ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 12/2014
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP Nº 268.390
LLAMADO "CUBIERTAS Y CAMARAS"
FECHA: 7 de abril de 2014
Hora: 16:30

En la ciudad de Filadelfia, a los siete días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 16:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación creado por Resolución IM Nº 55/2014, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa ID 268.390 – **"CUBIERTAS Y CAMARAS"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES:
En la fecha al cumplirse el segundo plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, no hemos recibido nuevo sobre de ofertas, siendo el único el que consta en el Acta de Prórroga de fecha 28-03-2.014, que corresponde al oferente **AMERICA NEUMATICOS S.A.,** el sobre se encuentra debidamente rotulado y lacrado, en consecuencia:

1- Se procede a la apertura del único sobre de ofertas correspondiente al oferente **AMERICA NEUMATICOS S.A.**, conteniendo el mismo los siguientes documentos:
-Anexo E documentos de la oferta, indicando documentos presentados con la oferta.
-Formulario N° 1, formulario de ofertas, con la siguiente planilla de precios.

PLANILLA DE PRECIOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	25172504-001	Cubierta 195/65 R15 lisa			Unidad		5	330.000	1.650.000
2	25172504-002	Cubierta 195/70 R15 semi pantanera			Unidad		3	380.000	1.140.000
3	25172504-002	Cubierta 195/70 R15 lisa			Unidad		3	455.000	1.365.000
4	25172504-002	Cubierta 205/60 R15 lisa			Unidad		5	420.000	2.100.000
5	25172504-002	Cubierta 215/70 R14 semi pantanera			Unidad		12	650.000	7.800.000
6	25172504-002	Cubierta 225/75 R15 semi pantanera			Unidad		6	625.000	3.750.000

7	25172504-002	Cubierta 235/85 R16 semi pantanera			Unidad		5	864.500	4.322.500
8	25172503-001	Cubierta 13.00-24			Unidad		2	3.400.000	6.800.000
9	25172503-001	Cubierta 14.00-24			Unidad		2	4.575.000	9.150.000
10	15272503-001	Cubierta 14.9-26			Unidad		2	3.480.000	6.960.000
11	25172503-002	Cubierta 7.50-16 semi pantanera			Unidad		13	935.000	12.155.000
12	25172503-002	Cubierta 7.50-16 lisa					7	995.000	63968.000
Total precio unitario guaraníes: Sesenta y cuatro millones ciento cincuenta y siete mil quinientos.----------									**64.157.500**

-Constancia del SIPE N° 1285595, todos los documentos están activos.
-Formulario N° 2 DD.JJ Mantenimiento de oferta, por el valor de Guaraníes 3.280.000 (Tres millones doscientos ochenta mil).
-Certificación que los productos ofertados no son recauchutados, cuentas con rotulación externa con las normativas aplicables dentro del Mercosur, garantía de 1 (un) año contra defectos de fábrica, servicio post venta que podrá realizarse en la Gomería Chaco Rapé, plazo de entrega y lugar de entrega.
-Anexo C.-
-Certificación de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones.
-Certificación de ser distribuidor autorizado de las marcas Goodyear y Titán.
-Autorización para comercializar productos de la marca Zeta y Funsa.
-Catalogo y especificaciones técnicas de los bienes ofertados.
-Copia de contratos ejecutados con entidades públicas por bienes similares a los ofertados.

Todos los documentos están debidamente rubricados y foliados de 01 al 32.-

Siendo las diez horas con quince minutos se da por finalizado el presente acto, firmando los arriba nombrados en prueba de conformidad.-

El artículo 61º del Decreto Reglamentario No. 21909/2003, establece como método de evaluación a utilizar; en primer lugar, se deberá considerar la documentación básica o sustancial, presentado por el oferente. En caso de incumplimiento o insatisfacción con las mismas, no se considerará y quedarán fuera del llamado.
El Comité de Evaluación observa las documentaciones del único oferente, que cumplen los requisitos básicos del llamado.
En lo referente a la oferta económica, es importante puntualizar que la misma se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestaria emitida por la Convocante, y por lo tanto, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del presente llamado a la empresa **AMERICA NEUMATICOS S.A.**----------

Es nuestro dictamen.

CARLOS MENDOZA
Secretario General

RUDOLF HILDEBRANDT
Enc.Dep.Proyectos